

Editores: Fernando Carrión, Marcelo Corti,
Patricia Ramírez Kuri, Pedro Abramo

Editora general: Paulina Cepeda

El futuro de las ciudades



© 2022 FLACSO Ecuador
Julio de 2022

ISBN: 978-9978-67-611-0 (impreso)
978-9978-67-612-7 (e-pub)

FLACSO Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803
www.flacso.edu.ec

Corrección de estilo:

Juana Garabano Caporossi; Martina Sipowicz

Apoyo editorial:

Emilia Silva; Mayra Dominguez

El futuro de las ciudades / editado por Fernando Carrión, Marcelo Corti,
Patricia Ramírez Kuri, Pedro Abramo y Paulina Cepeda. Quito : FLACSO
Ecuador, 2022

ix, 630 páginas : ilustraciones, figuras, gráficos, mapas, tablas

Incluye bibliografía

ISBN: 9789978676110 (impreso)

ISBN: 9789978676127 (e-pub)

PLANIFICACIÓN URBANA ; CIUDADES ; SOCIOLOGÍA URBANA ; POLÍTICA URBANA ; ECONOMÍA ; ZONAS URBANAS ; ESPACIOS PÚBLICOS ; URBANISMO ; DESARROLLO URBANO. I. CARRIÓN, FERNANDO, EDITOR II. CORTI, MARCELO, EDITOR III. RAMÍREZ KURI, PATRICIA, EDITORA IV. ABRAMO, PEDRO, EDITOR V. CEPEDA, PAULINA, EDITORA

307.76 - CDD

Índice

Presentación	ix
INTRODUCCIÓN	
El futuro de las ciudades	3
<i>Pedro Abramo, Marcelo Corti, Patricia Ramírez Kuri y Fernando Carrión M,</i>	
METRÓPOLIS GLOBALES	
Las ausencias en nuestros análisis	29
<i>Saskia Sassen</i>	
París 2021 - Trayectoria metropolitana y gobernanza Viejos problemas y nuevos desafíos	45
<i>Marie-France Prévôt-Schapira</i>	
Ciudad de México Espacio público y neoliberalismo urbano en tiempos de pandemia	61
<i>Patricia Ramírez Kuri</i>	
La gobernanza de las metrópolis y los desafíos de la inclusión: la trayectoria de São Paulo	89
<i>Eduardo Marques</i>	
Trayectoria, transformaciones e incertidumbres de la ciudad de Chicago a través de los cambios de régimen socioeconómico del capitalismo	107
<i>John Jairo Betancur</i>	
Un nuevo urbanismo de transformación y reciclaje de la ciudad existente: Proyecto Madrid Centro	125
<i>José María Ezquiaga</i>	

Historia y perspectivas del desarrollo urbano sostenible en Seúl.	151
<i>Federico Poore</i>	
Informalidad urbana en Corea del Sur	169
<i>Pedro Abramo y Arantxa Rodríguez</i>	
Los desafíos de la ciudad futura: Pospandemia, desarrollo urbano y derechos humanos.	201
<i>María Mercedes Di Virgilio</i>	
METRÓPOLIS CONTINENTALES	
Santiago, la pandemia neoliberal	215
<i>Alfredo Rodríguez y Paula Rodríguez</i>	
Bogotá, el futuro incierto al fragor de la sindemia metropolitana.	235
<i>Óscar Alfonso Roa</i>	
Montevideo, memoria y futuro	251
<i>Mariano Arana y Salvador Schelotto</i>	
Panamá metropolitana: entre espejismos y desigualdades.	263
<i>Magela Cabrera Arias</i>	
Caracas o la gobernabilidad metropolitana frustrada. Ideas para repensarla	287
<i>Carlos Mascareño Quintana</i>	
Retos y oportunidades del crecimiento de la Ciudad de Guatemala en el inicio del siglo XXI	303
<i>Jean Roch Lebeau</i>	
Quito: crónica de una crisis anunciada	321
<i>Fernando Carrión M. y Paulina Cepeda</i>	
CIUDADES DE INTERMEDIACIÓN	
Ressurgências do passado, emergências do presente e o futuro pós pândemico das cidades, indicações a partir do caso brasileiro e sua capital.	353
<i>Benny Schvarsberg y Neio Campos</i>	
Ciudad Juárez en el contexto actual: Recuperar la inteligencia de la ciudad para proyectar su futuro posible	365
<i>Luis Alfonso Herrera</i>	

Covid-19 na fronteira Brasil-Uruguai: ilegalismos e políticas públicas nas cidades de Sant’Ana do Livramento e Rivera	393
<i>Letícia Núñez Almeida y Camilo Pereira Carneiro</i>	
Centro, periferia y fuego Córdoba en discusión.....	409
<i>Marcelo Corti</i>	
Aproximaciones a las lógicas de apoyo mutuo en Cochabamba durante el confinamiento rígido por el Covid 19	425
<i>Juan E. Cabrera, José Martínez, Carla Quezada y Margoth Salazar</i>	
Asunción: Posibilidades para la gestión participativa en el gobierno local	447
<i>Ana Raquel Flores</i>	
DEBATES CENTRALES	
La ciudad neoliberal en América Latina	465
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Por una teoría crítica del mercado del suelo urbano	493
<i>Samuel Jaramillo</i>	
La Ciudad por Partes El plan de sector como un instrumento de planificación para periferias complejas. Experiencias recientes en Córdoba, Argentina	509
<i>Fernando Díaz Terreno</i>	
Pensar la infraestructura urbana en América Latina.....	519
<i>Pedro Pérez</i>	
Producción social del hábitat en América Latina	533
<i>Enrique Ortiz</i>	
Historia y presente de las iniciativas de Producción Social del Hábitat desde el prisma del Programa de Autogestión de la Vivienda (PAV): ¿Alternativa para la(s) desigualdad(es) urbana(s) en el contexto del COVID-19?	545
<i>María Mercedes Di Virgilio y Alejandro Lorences</i>	

DEBATES EMERGENTES

Ciudad, ciudadanías y expresiones solidarias en la producción urbana y en contextos de crisis sanitaria	571
<i>Yutzil Cadena</i>	
Espacio público y ciudadanía en la centralidad urbana.	579
<i>Vladimir Morales</i>	
Criar Paisajes Sanos. En busca de una ciudad mejor	589
<i>Karina Borja</i>	
Turismo urbano y COVID-19	605
<i>Victor Llugsha G.</i>	
Pandemia y Ciudades de Frontera.	613
<i>Francisco Enríquez Bermeo</i>	
¿Hacia dónde vamos?	623
<i>Valeria Reinoso Naranjo</i>	

Los desafíos de la ciudad futura: Pospandemia, desarrollo urbano y derechos humanos

María Mercedes Di Virgilio¹

La pandemia por COVID-19 dejó al rey desnudo.² Resultaba evidente que en las ciudades de América Latina las necesidades habitacionales eran acuciantes –según datos de CEPAL (2018), el 21 % de la población urbana de la región vive en barrios de origen informal–. También sabíamos que el acceso al agua potable y al saneamiento básico eran insuficientes. A pesar de ello, tuvo que llegar la pandemia por COVID-19 para que nos espabiláramos y pudiéramos advertir que nuestro rey estaba desnudo. La pandemia dejó claramente en evidencia que los derechos humanos en materia de hábitat y vivienda en la región son seriamente vulnerados. Paradójicamente, en el escenario pandémico, las medidas de prevención de contagios masivos pusieron a la vivienda y al acceso a los servicios básicos (agua y cloacas) en el centro de la escena: “quédate en casa” y “lávate las manos” fueron las iniciativas más extendidas para salvaguardar a la población del contacto con el virus. Las preguntas surgen rápidamente: ¿en qué vivienda pueden quedarse aquellos que habitan en tugurios? ¿dónde se pueden lavar las manos? Un relevamiento desarrollado por el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de TECHO Argentina entre hogares residentes de barrios de origen informal muestra que el 89,5 % de lxs entrevistadxs consideró que la situación de su vivienda hizo difícil sostener las medidas de aislamiento obligatorio.

Al ser consultadas sobre las razones por las cuales consideraron que la situación habitacional dificultó su capacidad para afrontar el aislamiento, el 41,3 % respondió que fue debido a la cantidad de personas que viven

1 Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani / CONICET.

2 Cuento de hadas escrito por Hans C. Andersen publicado en 1837.

en la misma vivienda, mientras que el 37,3 % destacó como inconveniente el espacio reducido. De lo cual se desprende la incompatibilidad con las medidas de distanciamiento necesarias para evitar el contagio. Otro 25,9 % hizo referencia a la falta de separaciones internas en la vivienda. En este sentido, podemos decir que en caso de que un miembro del hogar tuviera la necesidad de aislarse en la vivienda no podría hacerlo, por lo que necesariamente debería ser trasladado a un centro de aislamiento o atención de casos sospechosos. (CIS, 2020, p. 9)

Ante la inminente amenaza de una nueva ola de la epidemia por COVID-19 en la región, vale la pena preguntarnos, entonces, por los desafíos que enfrenta América Latina de cara a dar una respuesta efectiva a la develada desnudez. En este marco, el objetivo de este trabajo es reflexionar sobre las relaciones y las tensiones que evidenciaba el desarrollo urbano prepandémico en la región y la agenda de derechos humanos que en materia de hábitat y vivienda desnudó la pandemia.

Para pensar estas relaciones voy a repasar cinco cuestiones: (i) tendencias de la urbanización en América Latina, (ii) tendencias del desarrollo urbano y algunos de los interrogantes sobre su sostenibilidad, (iii) los desafíos que en este escenario plantean los lineamientos de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), (iv) las tensiones que ponen en cuestión la concreción de estas agendas y (v) finalmente, algunos desafíos de la gobernanza urbana para una urbanización transformadora.

Tendencias de la urbanización en América Latina

La urbanización es una de las tendencias globales más importantes del siglo XXI. Actualmente, más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas y se estima que en 2030 esta cifra ascenderá al 60.4 %. En el mismo periodo, el 90 % del crecimiento de la población mundial se localizará en ciudades –particularmente en África y Asia–. La región de América Latina y Caribe, a lo largo de gran parte del siglo XX, experimentó un período de rápida urbanización, en particular, en las últimas décadas

del siglo XX. Según Naciones Unidas (ONU-Hábitat, 2014), durante el período 1970-2000, dicho aumento fue de un 240 %.

Actualmente, más del 80 % de la población de la región vive en ciudades. Se espera que para el 2030, esta cifra aumente a casi a un 83.6 % (ONU, Consejo Económico y Social, 2018). Asimismo, las ciudades experimentan una transición urbana marcada por la consolidación del proceso de urbanización y el fin de la explosión urbana. Sin embargo, el crecimiento de las ciudades se ha producido a expensas de las poblaciones de menores recursos. De hecho, amplios segmentos no han logrado insertarse en la ciudad formal.

La ciudad informal alberga, de este modo, entre el 20 % y el 50 % de la población de las grandes urbes. Como señalamos antes, actualmente la población que vive en asentamientos informales representa más de 100 millones de personas (CEPAL, 2018). De este modo, la tendencia hacia la rápida urbanización ha ido de la mano de la creación de barrios pobres, con personas que desarrollan su vida cotidiana en condiciones de vida inadecuadas y sin seguridad de tenencia de sus viviendas y de la tierra. La pandemia por COVID-19 no ha hecho más que enfatizar las limitaciones de las actuales condiciones de la urbanización en los países de la región y la deuda que aún persiste en materia de derecho a la vivienda y al hábitat digno.

Tendencias globales del desarrollo urbano

Desde las últimas décadas del siglo XX, las ciudades se han posicionado como un actor clave del desarrollo y del crecimiento económico. Las ciudades generan alrededor del 80 % del producto bruto global. La concentración de personas y empresas en las ciudades tienen la capacidad de generar una mayor productividad y promover la innovación y la creación de empleo. La mayor productividad económica en las ciudades, en combinación con buenas políticas rurales, puede promover un desarrollo sostenible, liderar el crecimiento de los países y convertirse en herramientas para la integración social y la igualdad. De este modo, bien planificadas, las ciudades pueden ser una muy buena herramienta para acelerar el desarrollo y lograr los ODS para el 2030.

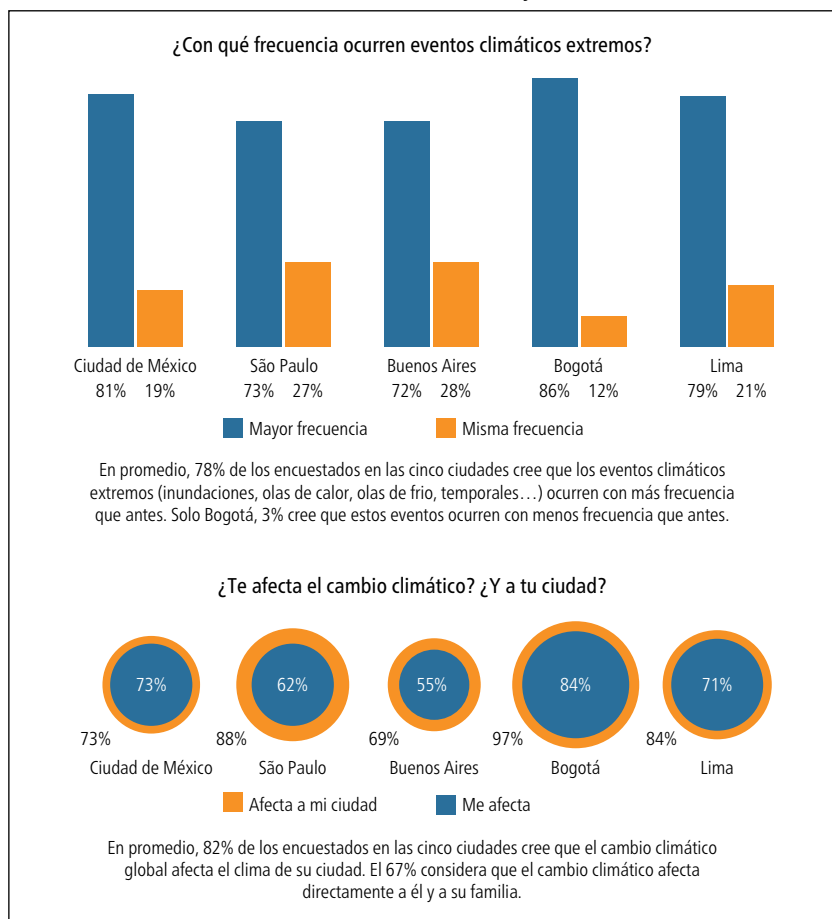
Sin embargo, esta no parece ser la regla. El crecimiento urbano mal planificado y subordinado a las necesidades del capital ha acarreado costos tales como la proliferación de asentamientos informales, la congestión y la polución. Asimismo, ha expulsado frecuentemente a sus poblaciones, poniendo las ganancias antes que las personas, condicionando el medio ambiente y generando niveles crecientes de desigualdad. De hecho, en la región el desarrollo urbano pareciera apoyarse fuertemente en la financiarización antes que en la sostenibilidad (de Mattos, 2015; Delgadillo, 2016).

En América Latina tenemos un ejemplo notable de las burbujas inmobiliarias y de economías del ladrillo, de los que el caso de la ciudad de Panamá es uno de los más visibles y elocuentes al respecto. El fenómeno de las burbujas inmobiliarias está directamente relacionado con la dinámica establecida por la configuración capitalista financiarizada, que resultó de las respuestas al agotamiento y crisis final del régimen de acumulación fordista [...] En un momento en que en la economía real (en las fábricas de automóviles, en las de computadoras, etcétera) se ralentizan o se detienen las inversiones y, por tanto, la tasa de acumulación pasa a ser decreciente (lo muestran todas las estadísticas para los países centrales), los capitales tienen que buscar otro destino y comienzan a vagabundear. Uno de los destinos que encuentran es el sector inmobiliario, los negocios inmobiliarios [...] En Santiago también se observó esta tendencia donde, por ejemplo, la Torre Costanera (con 300 metros de altura y 64 pisos o niveles) es producto de ese auge inmobiliario, producto de la sobreacumulación de capital en un sector relacionado con el consumo. Así todos esos capitales comienzan a aplicarse en un área que se hace muy atractiva en tanto la financiarización permite transformar activos físicos en activos patrimoniales. (de Mattos, en Delgadillo, 2016, pp. 219-220)

De este modo, las dinámicas de las altas finanzas propician procesos fuertemente extractivos apoyados en el despojo y la expulsión de los sectores de menores ingresos a las periferias, sin servicios ni infraestructuras. Asimismo, convierte a los sectores empresarial y financiero en auténticos actores políticos, determinando que cualquier intervención urbanística tenga que ser susceptible de reportar algún tipo de ganancia.

Emerge así la primera tensión con la gramática de los derechos humanos: una ciudad sostenible parece ser incompatible con un sistema económico basado en la especulación inmobiliaria y en la financiarización del suelo y la vivienda, con sucesivos y progresivos procesos de expulsión y con un crecimiento o afán de producción de ganancias ilimitado.

Gráfico 1: Percepción que tienen los habitantes de las ciudades de la región sobre los eventos climáticos extremos y sus efectos



Fuente: Serebrisky, 2014, p. 9

Otras cuestiones críticas marcan, también, esta tensión. La primera de ellas es el agotamiento de los recursos naturales y la aceleración de los procesos de cambio climático. Si bien, como señalamos antes, las ciudades generan el 80 % del PIB mundial, también son las que consumen el 70 % de la energía y emiten el 80 % de gases de efecto invernadero (Serebrisky, 2014). Asimismo, tienen que hacer frente a la escasez de combustibles y a los costos de un sistema de alimentación y transporte que se extienden más allá de la región y del país que las alberga. Estos impactos se agravan cuando se trata de la organización de ciudades de más de 10 millones de habitantes o megaciudades. En el año 2020, cinco ciudades de la región podían calificarse como tales: la zona metropolitana del valle de México, la región metropolitana de Sao Paulo, el Gran Buenos Aires, la región metropolitana de Río de Janeiro y Lima Metropolitana. Las siguen de cerca el área metropolitana de Bogotá (con 9.600.000 habitantes) y la región metropolitana de Santiago (7.250.000 habitantes).

La segunda, el aumento de la pobreza y las desigualdades. Si bien las ciudades pueden ser motores de crecimiento, también pueden ser centros de pobreza (Gardner, 2016). En América Latina, la pobreza alcanza al 33,7 % de la población. Entre ellos, 78 millones de personas desarrollan su vida cotidiana en la pobreza extrema (CEPAL, 2021). Asimismo,

[...] las ciudades y metrópolis de la región presentan una acumulación de diversos tipos de déficits que constituyen importantes factores de riesgo en lo que respecta al contagio de COVID-19, como el hacinamiento, la falta de acceso a servicios de agua y saneamiento, de electricidad y de Internet, y la precariedad y saturación del transporte público. Debido al elevado nivel de segregación residencial de las ciudades de América Latina, estos déficits se distribuyen de forma desigual en su interior, entre barrios ricos. (CEPAL, 2021, p. 17)

En este marco, los efectos de la pandemia recrudecen, reforzando las desigualdades cruzadas que padecen importantes grupos en la región. De esta manera, nos recuerda que la vivienda, los servicios de agua y saneamiento y el acceso a los servicios de salud son derechos humanos básicos (HIC, 2020).

Los desafíos que en este escenario plantean la NAU y los ODS

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los gobiernos se comprometen a “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (Objetivo 11). Se comprometen además a no dejar a nadie atrás, vislumbrando “un mundo de respeto universal por la igualdad y la no discriminación”, incluyendo la igualdad de género; y reafirman la responsabilidad de todos los Estados a “respetar, proteger y promover los derechos humanos, sin discriminación ni distinción de cualquier tipo”. Asimismo, promueve la transformación del patrón de desarrollo como fuerza que contribuya positivamente a las vidas de la mayoría de la población mundial. Estos puntos se complementan con la Nueva Agenda Urbana,³ constituyéndose en una guía para orientar los esfuerzos en materia de desarrollo de las ciudades y estableciendo una hoja de ruta para la urbanización durante los próximos 20 años. En este marco,

[...] el propio Consejo de Derechos Humanos ha solicitado a los Estados que consideren debidamente la posibilidad de integrar el derecho humano a una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado en el proceso de negociación y en la aplicación del Documento Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) y la Nueva Agenda Urbana. (ONU-Derechos Humanos, s/f)

Este andamiaje institucional y político –en términos de acuerdos entre naciones– se plantea como una oportunidad para avanzar en la implementación de la agenda de los derechos humanos en las ciudades. Pero, ¿qué implicancias tiene esto? Fundamentalmente, reconocer y asegurar el derecho a una vivienda adecuada como elemento fundamental del derecho a un nivel de vida adecuado. Esto es, la promoción del desarrollo de políticas y enfoques habitacionales integrados. Además, debe incorporar la asignación de viviendas adecuadas, asequibles, accesibles, bien conectadas

³ La Nueva Agenda Urbana es el documento final resultante del acuerdo que los países suscribieron en la conferencia Hábitat III que se llevó a cabo en octubre de 2016 en Quito, Ecuador.

y ubicadas, asegurando la relación espacial con el resto del entramado urbano y las esferas funcionales cercanas.

Las tensiones que ponen en cuestión la concreción de estos desafíos

¿Cuáles son las tensiones que plantea la concreción de esta agenda y que se refuerzan con la pandemia por COVID-19?

La primera cuestión alude a la falta y/o déficits en la implementación de una política de construcción de vivienda social. Por un lado, la provisión de vivienda social por parte de los Estados en la región no es una política extendida. Por el otro, aquellos países que sí muestran una apuesta en la provisión de vivienda (Argentina, Chile, Brasil, México, entre otros) han mostrado resultados magros asociados a la baja calidad de la vivienda producida, a su localización y a los efectos sobre la expansión urbana (véase Rodríguez y Sugranyes, 2005; Delgadillo, 2014; Salazar, 2014; Di Virgilio, Aramburu y Chiara, 2017, entre otros). En este marco, el acceso a la vivienda queda librado a las oportunidades que brinda el mercado formal —a través de una oferta de vivienda asequible y de calidad para los sectores de menores ingresos— y/o las del mercado informal —a través de la toma de tierras y/o transacciones de compraventa informales—. De este modo, resulta difícil pensar en Estados con capacidades para asegurar el acceso a la vivienda y menos aún a viviendas adecuadas. Los Estados encuentran sus límites en economías que, según estimaciones de CEPAL (2020), en conjunto caerán un 7,7 % como consecuencia de la pandemia. A los problemas de las economías, se suman las debilidades en las capacidades de esos mismos Estados para intervenir como un actor de peso en el mercado de suelo.

Asociada a esta primera cuestión, emerge una segunda vinculada a las limitaciones que han mostrado las iniciativas de mejoramiento de barrios para escalar las intervenciones. En la región, los programas, en su mayoría, se han concentrado en la escala del barrio como foco del diagnóstico y de la solución a los problemas de los asentamientos precarios. El enfoque excesivamente focalizado en los territorios parece darse de bruces con la

dinámica de las ciudades y con los vínculos estrechos entre la “ciudad formal” y la “ciudad informal” —ambas integran un único mercado de tierras y viviendas, de trabajo y de consumo—. Para lograr soluciones definitivas parece necesario, entonces, ampliar el alcance y la escala de las intervenciones. Dicha ampliación del alcance tiene que ver con varios aspectos de las intervenciones: la escala espacial de intervención debe ampliarse a una de alcance territorial, la escala del financiamiento y el alcance de los problemas que se prevé abordar muchas veces restringido exclusivamente a aspectos urbanísticos (Di Virgilio, 2020).

Un tercer aspecto crítico es la articulación de las iniciativas de producción de vivienda social y de mejoramiento de barrios con otras políticas urbanas. Ambas iniciativas por sí solas tienen una capacidad limitada para dar respuesta a los déficits de vivienda y a los problemas habitacionales que padecen los sectores de menores ingresos. Pareciera necesario articular los programas de mejoramiento con iniciativas de producción de vivienda social *in situ*, que permitan combinar los beneficios del mejoramiento con la necesidad de disminuir progresivamente el déficit cuantitativo de viviendas. La articulación de las iniciativas de mejoramiento de barrios con la política de arrendamiento y de vivienda resulta, también, una cuestión fundamental para evitar que se formen nuevos asentamientos. Estas iniciativas deberían apoyarse en marcos nacionales e instrumentos de planificación territorial que las orienten hacia la realización de derechos.

Un cuarto aspecto crítico de la agenda de desarrollo sostenible en las ciudades se asocia al hecho de que, si bien esta llama a promover el derecho humano a la vivienda adecuada se priva de promover el derecho a la ciudad. Raquel Rolnik, quien entre 2008 y 2014 se desempeñó como relatora especial para el Derecho a la Vivienda Adecuada de la Organización de Naciones Unidas, plantea que este concepto lefebvriano está de vuelta en las calles. La noción implica, de alguna manera, volver a poner la mirada sobre el derecho a la propiedad, ampliando los márgenes de lo común. El enfoque de derechos es el resultado de una larga lucha que se desarrolla a lo largo del siglo XX. Quizá la esfera en la que este enfoque se materializó con mayor fuerza es la de los derechos laborales que fueron conquistados en disputa con los derechos de propiedad. El ejercicio del derecho a la ciudad necesariamente implicará, también, discutir los márgenes de ese instituto.

Finalmente, una quinta cuestión alude a la política fiscal urbana. Tal como sostiene el Centro de Estudios Legales y Sociales (2020), la política fiscal es un instrumento que colabora activamente en el cumplimiento de los compromisos de los Estados en materia de derechos humanos. El cobro de tributos asegura el acceso a los recursos para implementar políticas que garanticen el ejercicio de los derechos y, cuando la política fiscal no es regresiva, promueve una mayor redistribución de la riqueza. De este modo, la política fiscal urbana se convierte en un instrumento que permite construir ciudades menos desiguales cumpliendo con la agenda de derechos humanos. Si bien los impuestos prediales tienen un potencial redistributivo en tanto gravan la renta generada por la propiedad de la tierra y desincentivan las prácticas especulativas del mercado inmobiliario, los recursos generados por este tributo en la región son bajos en América Latina -0.3 % del PBI vs. el 1 % del PBI en los países del norte global.

Algunos desafíos de una gobernanza en las ciudades para una urbanización transformadora

Resulta evidente que uno de los desafíos más ambiciosos para asegurar una urbanización transformadora es la democratización del acceso a la ciudad y a sus externalidades positivas, promoviendo la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones sobre el devenir del desarrollo urbano y espacial. La realización de esta empresa supone que los Estados lidien con las tensiones que limitan la agenda del desarrollo sostenible.

En ese marco, la urbanización transformadora sólo será posible cuando se asegure la protección y la mejora de las condiciones de vida de los grupos más vulnerables. Tal compromiso incluye el abordaje de las causas profundas y estructurales de las violaciones de los principios de no discriminación e igualdad, desde una perspectiva interseccional, intersectorial y territorial.

Es a través de la incorporación de un enfoque de derechos en el planeamiento y el desarrollo urbano que las ciudades podrán funcionar como espacios de igualdad asegurando la sostenibilidad para quienes las habitamos y para las generaciones por venir.

Bibliografía

- Centro de Estudios Legales y Sociales (2020). *La política fiscal es un instrumento para garantizar derechos*. <https://www.cels.org.ar/web/2020/01/la-politica-fiscal-es-un-instrumento-para-garantizar-derechos/#:~:text=El%20cobro%20de%20impuestos%20asegura,sociedades%20m%C3%A1s%20igualitarias%20y%20justas>.
- Centro de Investigaciones Sociales (CIS). (2020). Efectos de la pandemia COVID-19 en los barrios populares de Argentina. Buenos Aires: TECHO.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018). Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/FDS.2/3/Rev.1), Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). *Comunicado de prensa del 15/07/2020*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/contraccion-la-actividad-economica-la-region-se-profundiza-causa-la-pandemia-caera-91>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021). *Panorama social de América Latina 2020*. Santiago de Chile.
- de Mattos, C. (2015). *Revolución urbana. Estado, mercado y capital en América Latina*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Delgadillo, V. (2016). Financiarización y mercantilización del desarrollo urbano en escala planetaria. Entrevista a Carlos A. de Mattos. *Andamios*, 13(32), 213-243.
- Delgadillo, V. (2014). Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas. *Cadernos Metrópole*, 16, 89-111.
- Di Virgilio, M. M. (2020). Las políticas de mejoramiento de barrios y su relación con las ciudades. Dammert Guardia, M.; Bonilla, L. y Vommaro, P. (Eds.) *Múltiples miradas para renovar una agenda urbana en crisis*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 106-121.
- Di Virgilio, M. M., Aramburu, F. y Chiara, C. (2017). Los planes federales de vivienda en el área metropolitana de Buenos Aires. *URBANA: Revista Eletrônica Do Centro Interdisciplinar de Estudos Sobre a Cidade*, 9(1), 70-96.

- Gardner, G. (2016). Las ciudades del mundo en un vistazo. En *La situación del mundo: Informe anual del Worldwatch Institute sobre progreso hacia una sociedad sostenible. Ciudades Sostenibles. Del sueño a la acción*. España: Icaria Editorial, pp. 27-33. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/442553>
- Organización de las Naciones Unidas. Naciones Unidas, Consejo Económico y Social (2018). *Ciudades sostenibles, movilidad humana y migración internacional*. New York: Comisión de Población y desarrollo.
- Organización de las Naciones Unidas-Hábitat. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2014). *Construcción de ciudades más equitativas: políticas públicas para la inclusión en América Latina*. CAF-Banco de desarrollo de América Latina.
- Organización de las Naciones Unidas. Naciones Unidas, Derechos Humanos (s/f). *Urbanización y Derechos Humanos*. <https://www.ohchr.org/SP/issues/urbanization/pages/urbanizationhrindex.aspx>
- Rodríguez, A. y Sugranyes, A. (2005). *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago: Ediciones SUR.
- Salazar, C. (2014). Suelo y política de vivienda en el contexto neoliberal mexicano. *México, DF: El Colegio de México*.
- Serebrisky, T. (2014). *Megaciudades e Infraestructura en América Latina. Lo que piensa su gente*. Washington D.C.: BID.